Educación

Radicado No.
2026-IE-033663
2026-09-07 01:57:49 p. m.

Bogotá, D.C., 7 de septiembre de 2026

Para: Doctora
JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Jefe (E)
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Eje temático: SOLICITUDES INTERNAS GENERALES

Asunto: Notificación designación de supervisión de Contratos

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional (CN-MA-02) vigente y demás normas concordantes, me permito comunicarle que ha sido **designado como SUPERVISOR** de los contratos que se relacionan en el formato de la designación de supervisión. Lo anterior, en virtud de la solicitud allegada mediante memorando con radicado N°2026-IE-032614.

Anexo al presente documento se adjunta el documento en referencia.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/09/2026 1:57:58 p. m.

ANDREA MARCELA PANTOJA GARZÓN
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación

Folios: 1
Anexos:
Nombre anexos: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.pdf
CN-FT-94-2026-IE-032614.pdf
MEMORANDO 2026-IE-032614.pdf

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
ANAYIBE REINA PASCUAS	TATIANA RAMIREZ YEPES	ANDREA MARCELA PANTOJA GARZÓN
Secretario Ejecutivo	Profesional Especializado	Subdirector (E)
Subdirección de Contratación	Grupo Ejecución y Liquidación	Subdirección de Contratación

Contractual

Educación	**DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT- 95 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Doctora:

JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Asunto: Designación de supervisión de contratos

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional (CN-MA-02) vigente y demás normas concordantes, me permito comunicarle que ha sido **designada como SUPERVISORA** de los contratos que se relacionan a continuación:

La presente designación corresponde a:

☐ Designación inicial
X☐ Cambio de supervisión

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO _x_/ CONVENIO _X_/ ORDEN DE COMPRA __

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	Convenio 0009-2023
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	ENEL COLOMBIA SA ESP.
Objeto:	Convenio de obra por impuestos de que trata el artículo 800-1 del Estatuto Tributario, para la ejecución del proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Obras por Impuestos denominado: "DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA", a cargo del contribuyente ENEL COLOMBIA SA ESP.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	A partir de la fecha de la comunicación hasta el cierre del contrato

Educación	**DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT- 95 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	0001-2024
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ
Objeto:	CONVENIO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS DENOMINADO: "DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA", A CARGO DEL CONTRIBUYENTE GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	A partir de la fecha de la comunicación hasta el cierre del contrato

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	0012-2024
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA
Objeto:	CONVENIO DE OBRAS POR IMPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	A partir de la fecha de la comunicación hasta el cierre del contrato

Educación	**DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT- 95 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

RELACIÓN DE CONTRATOS _3_:

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.8042283
Número de expediente Electrónico (si aplica):	711
Contratista / Aliado:	MCKHERN INTERNATIONAL S.A.S
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	A partir de la fecha de la comunicación hasta el cierre del contrato

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.8661686
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	A partir de la fecha de la comunicación hasta el cierre del contrato

Educación	**DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT- 95 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.8917459
Número de expediente Electrónico (si aplica):	489
Contratista / Aliado:	SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE "DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA", A CARGO DEL CONTRIBUYENTE ENEL COLOMBIA SA ESP.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	A partir de la fecha de la comunicación hasta el cierre del contrato

Lo anterior, en atención a la solicitud de cambio de supervisión radicada mediante SGDEA bajo el número **2026-IE-032614** del 28 de agosto de 2026.

2. ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN

Como supervisora, usted deberá ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, garantizando que el objeto contratado se cumpla a cabalidad. Sus funciones principales se encuentran establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Ministerio, así como en el contrato, convenio u orden de compra, según corresponda.

3. RESPONSABILIDAD

Le recuerdo que el ejercicio de la supervisión conlleva responsabilidad civil, fiscal, penal y disciplinaria. En caso de presentarse algún **conflicto de interés** para ejercer este encargo, deberá manifestarlo por escrito de manera inmediata.

4. ACEPTACIÓN

A partir de la fecha, la documentación relacionada con este proceso estará a su disposición para el inicio de sus funciones de vigilancia y control.

Copia de esta designación, será adjunta a los expedientes contractuales que reposan en la Subdirección de Contratación con el fin de que se surta su publicación en las plataformas dispuestas por Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC), así como en el Sistema de Información NEÓN y en el expediente contractual electrónico.

Finalmente, se indica que el Manual de Supervisión vigente puede ser consultado en la intranet institucional, siguiendo la ruta del Sistema Integrado de Gestión (SIG) correspondiente.

Cordialmente,



Gledy María Foliaco Rebolledo
Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media.

Educación

Radicado No.
2026-IE-032614
2026-08-28 07:20:16 p. m.

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2026

Para: Doctora
ANDREA MARCELA PANTOJA GARZÓN
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación

Eje temático: SOLICITUDES INTERNAS GENERALES

Asunto: Cambios de supervisión jefatura Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Respetuoso Saludo,

Por medio de la presente, solicito que, a partir de la fecha, se designe a la suscrita, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.338.817, como supervisora de los Convenios de Obras por Impuestos y de los respectivos contratos de interventoría relacionados a continuación.

La presente solicitud se formula en mi calidad de Jefe encargada de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, cargo para el cual fui nombrada mediante la Resolución No. 022298 del 19 de agosto de 2026.

Estado	Año	Número	Nombre
En ejecución	2023	Convenio 0009-2023	CONVENIO DE OBRA POR IMPUESTOS NÚMERO 0009 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL MUNICIPIO DE SILVANIA Y ENEL COLOMBIA SA ESP
En ejecución	2024	Convenio 0001-2024	CONVENIO DE OBRA POR IMPUESTOS NÚMERO 0001 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA (CUNDINAMARCA) Y EL GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A E.S.P.
En ejecución	2024	Convenio 0012-2024	CONVENIO DE OBRA POR IMPUESTOS NÚMERO 0012 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META) Y OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. – SUCURSAL COLOMBIA.
En ejecución	2025	Contrato CO1.PCCNTR.8042283 DE 2025	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
En ejecución	2025	Contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO

		CO1.PCCNTR.8661686 DE 2025	DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA.
En ejecución	2026	Contrato CO1.PCCNTR.8917459 DE 2026	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE “DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA”, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE ENEL COLOMBIA SA ESP.

Se adjunta documento CN-FT-94 diligenciado.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
28/08/2026 7:20:22 p. m.

JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Jefe (E)
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Folios: 2
Anexos: 1
Nombre anexos: CN-FT-94_Cambio_Supervision_OTSI_Jeimy 24082026.pdf

Elaboró:
LILIAN PATRICIA GONZALEZ AYALA
Contratista
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Revisó:
JAIME ALBERTO PATIÑO AMAYA
Contratista
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

YOHANDRA IRIARTE VEGA
Contratista
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Aprobó:
JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Jefe (E)
Oficina Asesora de Planeación y Finanzas

Educación	**SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha: 21/08/2026

Para: ANDREA MARCELA PANTOJA
Cargo: Subdirectora de Contratación (E)

De: JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Cargo: Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Asunto: Solicitud de actualización de supervisión de contratos y convenios

Cordial saludo,

Con el propósito de garantizar la continuidad, eficacia y vigilancia integral en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y compromisos convencionales de la entidad, me permito solicitar la actualización de la supervisión de los siguientes negocios jurídicos:

RELACIÓN DE CONVENIOS _3_:

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	Convenio 0009-2023
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	ENEL COLOMBIA SA ESP.
Objeto:	Convenio de obra por impuestos de que trata el artículo 800-1 del Estatuto Tributario, para la ejecución del proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Obras por Impuestos denominado: *"DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA",* a cargo del contribuyente ENEL COLOMBIA SA ESP.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	Desde: 19-08-2026 Hasta: N/A

Educación	**SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	Convenio 0001-2024
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ
Objeto:	CONVENIO DE OBRAS POR IMPUESTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 800-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS DENOMINADO: *"DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA",* A CARGO DEL CONTRIBUYENTE GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	Desde: 19-08-2026 Hasta: N/A

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	Convenio 0012-2024
Número de expediente Electrónico (si aplica):	N/A
Contratista / Aliado:	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA
Objeto:	CONVENIO DE OBRAS POR IMPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Educación	**SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	Desde: 19-08-2026 Hasta: N/A

RELACIÓN DE CONTRATOS _3_:

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.8042283 DE 2025
Número de expediente Electrónico:	711
Contratista / Aliado:	MCKHERN INTERNATIONAL S.A.S.
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	Desde: 19-08-2026 Hasta: N/A

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.8661686 DE 2025
Número de expediente Electrónico:	Sin solicitar acceso
Contratista / Aliado:	SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. - SUCURSAL COLOMBIA.

Educación	**SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	Desde: 19-08-2026 Hasta: N/A

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.8917459 DE 2026
Número de expediente Electrónico:	Sin solicitar acceso
Contratista / Aliado:	SCAIPROYEKTA S.A.S. BIC
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE "DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA", A CARGO DEL CONTRIBUYENTE ENEL COLOMBIA SA ESP.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	DANIEL GUILLERMO TORRES NIÑO Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ Jefe (E) Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Periodo de supervisión:	Desde: 19-08-2026 Hasta: N/A

Educación	**SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG

MODALIDAD DE DESIGNACIÓN SOLICITADA:

	Opción	Descripción
X	**A. Designación Automática por Situación Administrativa**	Conforme al Manual de Supervisión, la supervisión recaerá automáticamente en el jefe inmediato del supervisor saliente o en el funcionario previamente encargado.
☐	**B. Designación Especial por Parte del Ordenador del Gasto**	Se solicita al Ordenador del Gasto la designación formal de un nuevo supervisor, por ser un cambio definitivo, la supervisión se traslada a otro cargo o por necesidades del servicio que impiden la aplicación de la designación automática. Igualmente aplica en casos de decisión directa de la Ordenación del Gasto.

FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD (Situación Administrativa):

1.	Vacaciones	
2.	Encargo	
3.	Incapacidad	
4.	Retiro	**X**
5.	Comisión de Servicios	
6.	Otra:	

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La presente solicitud se formula en mi calidad de Jefe (E) de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, en virtud del encargo dispuesto mediante la Resolución No. 022298 del 19 de agosto de 2026, y con ocasión del retiro del anterior Jefe de la Oficina, quien ejercía la supervisión de los negocios jurídicos aquí relacionados.

De conformidad con el numeral 7.2.1 del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional (CN-MA-02), ante la ausencia del supervisor por retiro de la entidad, la supervisión recae automáticamente en el jefe inmediato o en el funcionario encargado. En consecuencia, desde el 19 de agosto de 2026 la supervisión de los negocios jurídicos relacionados recae en la Jefe (E) de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, sin perjuicio de la facultad del ordenador del gasto de modificar la designación cuando lo estime pertinente.

Por lo anterior, se solicita a la Subdirección de Contratación efectuar las actualizaciones y registros correspondientes en los expedientes y plataformas aplicables, garantizando la trazabilidad y continuidad del seguimiento contractual.

Cordialmente,



JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Jefe (E)
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

Anexos:

- Resolución No. 022298 del 19 de agosto de 2026.
- Resolución No.022275 del 18 de agosto de 2026